

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **191**

Fecha: 03-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00222	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	PABLO ENRIQUE ROMERO RUIZ	Auto termina proceso por Desistimiento de las pretensiones conforme al artículo 314 ibidem., Sin condena en costas por no aparecer causadas, Archivar el expediente ver en micrositio web	02/11/2022	
11001 31 03 027 2020 00302	Verbal	BANCO DE BOGOTA S. A.	MARLY TERESA VALBUENA CAMARGO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se le releva del cargo al auxiliar Roque Luis Conrado Imitola, en su lugar se DESIGNA como CURADOR AD LITEM para la representación legal de la demandada CARMEN JOSEFA CAMARGO GOMEZ, al profesional en derecho JUAN DAVID FRESNEDA CASTIBLANCO ver en micrositio web	02/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00170	Verbal	AKTION TRADE SERVICIES SA	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S. A	Auto decide recurso Dejar sin valor ni efecto el inciso quinto del proveído adiado 5 de julio del año avante. ver en micrositio web	02/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	KHOUDARI DE JAMRI TAMAR	Auto decreta medida cautelar	02/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	KHOUDARI DE JAMRI TAMAR	Auto pone en conocimiento Obre en autos la gestión de notificación a la parte pasiva, Para los efectos legales pertinentes téngase en cuenta que los demandados Nessim Jamri Mugrabi y Tamar Khoudari de Jamri se encuentran debidamente notificados, Se reconoce personería al abogado ALEJANDRO SANABRIA RODELO como apoderado judicial de la parte demandada, En firme esta providencia retorne para resolver lo pertinente al recurso de reposición planteado ver en micrositio web	02/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00450	Tutelas	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CURREA	NUEVA EPS	Auto admite tutela ver en micrositio web	02/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-11-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO